



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO UNIDAD
ACTA ORDINARIA N°18-2019
13 DE NOVIEMBRE 2019**

ACTA ORDINARIA N°18-2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO DEL DOS MIL DIECINUEVE, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TRES MINUTOS, DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director, Preside
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Mag. Shirley Rodríguez Chaves	Profesional Ejecutiva Serv. Adm.
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
Licda. Amalia Ruíz Hernández	Académica

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL AUSENTE

Srta. Priscila Noguera Bonilla

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación orden del día sesión 18-2019
2. Aprobación de acta sesión ordinaria 17-2019.
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantil
5. Trámites PPAA
6. Propuesta nombramientos no propietarios, I ciclo 2020.
7. Correspondencia
8. Asuntos varios

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizan modificaciones al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación orden del día sesión 18-2019
2. Aprobación de acta sesión ordinaria 17-2019.
3. Control de acuerdos
4. Asuntos estudiantiles
5. Trámites PPAAs
6. Propuesta nombramientos no propietarios, I ciclo 2020.
7. Nombramientos Anualizados.
8. Solicitud de horas acreditación para la Carrera de Ciencias Geográficas y la Carrera Compartido Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.
7. Correspondencia
8. Asuntos varios
 - Procesos de automatización en la gestión

Se somete a aprobación resultando 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°17-2019

Se somete a votación el acta N°17-2019 resultando: 6 a favor y 0 en contra. Se aprueba con modificaciones.

ARTÍCULO III. CONTROL DE ACUERDOS

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta el cuadro de control de acuerdos, el cual es revisado por el Consejo de Unidad.

ARTÍCULO IV. ASUNTOS ESTUDIANTILES

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta los tramites estudiantiles.

4.1 La nota suscrita por Glenda Arias Orozco mediante la cual solicita el apoyo económico ante Bienestar Estudiantil, para participar en la Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-325-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 11 de noviembre 2019, suscrita por Glenda Arias Orozco estudiante de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el apoyo económico para participar en la Conferencia de Geógrafos Latinoamericanos, la cual se realizará en Antigua Guatemala del 02 al 05 de enero 2020.
2. Que la estudiante Glenda Arias Orozco presentará la ponencia titulada "Enseñanzas que nos dejó el Huracán Otto", la cual ya ha sido aceptada.

SE ACUERDA

1. APOYAR LA SOLICITUD DE LA ESTUDIANTE GLENDA ARIAS OROZCO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PARA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE GEÓGRAFOS LATINOAMERICANOS, LA CUAL SE REALIZARÁ EN ANTIGUA GUATEMALA DEL 02 AL 05 DE ENERO 2020.

2. SOLICITAR A PAULA VARGAS SEGNINI DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, ANALIZAR SI EXISTE LA POSIBILIDAD DEL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA ESTUDIANTE GLENDA ARIAS OROZCO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

4.2 La nota suscrita por Luis Blanco Chacón mediante la cual solicita la reposición del curso Formación y Dinámica Terrestre, en ciclo de verano.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-327-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 30 de octubre del 2019, suscrita por Luis Blanco Chacón estudiante de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita la reposición del curso Formación y dinámica terrestre perteneciente a la Escuela de Ciencias Geográficas en el ciclo de verano.

2. Que el curso Formación y dinámica terrestre no es equiparable con ningún curso de la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.

3. El Reglamento de cursos del ciclo de verano de la Universidad Nacional, capítulo IV, artículo 19, donde se refiere a los requerimientos curriculares.

SE ACUERDA

1. INFORMAR AL ESTUDIANTE LUIS BLANCO CHACÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, QUE NO SE PODRÁ ATENDER LA SOLICITUD DE LA REPOSICIÓN DEL CURSO FORMACIÓN Y DINÁMICA TERRESTRE EN EL CICLO DE VERANO, DEBIDO A QUE NO SE PUEDE IMPARTIR POR TUTORIA, SEGÚN EL REGLAMENTO DE CURSOS DEL CICLO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, CAPITULO IV, ARTICULO 19.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. TRÁMITES PPAA

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta los pendientes en PPAA.

5.1 El oficio UNA-EDECA-PA-OFIC-321-2019 suscrito por el Dr. Albert Morera Beita, mediante el cual solicita el aval para la inclusión de Damián Felipe Sánchez Rodríguez, en el proyecto Dinámica de ecosistemas forestales y su relación con la variabilidad climática local en la conservación y manejo de la biodiversidad.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-328-2019**CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-EDECA-PA-OFIC-321-2019 con fecha 08 de noviembre del 2019, suscrito por el Dr. Albert Morera Beita de la Escuela de Ciencias Ambientales, mediante el cual solicita el aval para la inclusión de Damián Felipe Sánchez Rodríguez, en el proyecto Dinámica de ecosistemas forestales y su relación con la variabilidad climática local en la conservación y manejo de la biodiversidad, SIA: 0084-19.

2. Que al realizar la formulación del proyecto se solicitó un tiempo de 20 horas para un académico por definir, que será cubierto por el Ing. Damián Sánchez Rodríguez. Es importante mencionar que su perfil se ajusta a lo que se expone en la sección de observaciones de la propuesta del proyecto.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO EDECA-PA-OFIC-287-2019, EN EL PROYECTO DINÁMICA DE ECOSISTEMAS FORESTALES Y SU RELACIÓN CON LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA LOCAL EN LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD, SIA: 0084-19.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

5.2 El oficio UNA-EDECA-PA-OFIC-320-2019, suscrito por Dr. Albert Morera Beita mediante el cual solicita el aval para la aprobación del proyecto Dinámica de ecosistemas forestales como indicadores de cambio climático y sus implicaciones en el manejo y conservación de la biodiversidad en la Península de Osa, Costa Rica.

Nota: se debe esperar la sesión de análisis para su respetiva aprobación.

5.3 La nota con suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas, mediante el cual solicita el aval para la modificación en el proyecto Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-331-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 12 de noviembre del 2019 del Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio, suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita el aval para la modificación en el proyecto Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio, código: 0434-15, vigencia: 01 enero 2016 al 31 diciembre 2020.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-PROGOT-020 DEL PROYECTO ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, CÓDIGO: 0434-15, VIGENCIA: 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2020, VIGENCIA: 01 ENERO 2016 AL 31 DICIEMBRE 2020, PRESENTADO POR LA MÁSTER LIDIA ORIAS ARGUEDAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

5.4 La nota suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto mediante el cual solicita contar con un apalancamiento como inversión inicial para la apertura de la VII promoción de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-326-2019

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 07 de noviembre 2019, suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita contar con un apalancamiento como inversión inicial para la apertura de la VII promoción de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

2. La reunión sostenida con la señora Martha Ramírez Rojas Asistente Delegada Ejecutiva de FUNDAUNA, y Manuel Antonio Solano Mayorga Director de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa que los financiamientos que se contemplan en FUNDAUNA son solamente para proyectos PPAAs, esto por disposición de Asesoría Jurídica.

3. La recomendación de la señora Martha Ramírez Rojas Asistente Delegada Ejecutiva de FUNDAUNA, en cuanto a cerrar la cuenta de la maestría en Gestión de Turismo y Naturaleza, debido a que se encuentra inactiva desde hace 5 años, y además de trasladar los fondos a la cuenta de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, con el fin de sufragar la inversión de la apertura.

4. El análisis de parte del Consejo de Unidad en cuanto a la solicitud suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto coordinador del MPSIGTE.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE LA MÁSTER MARJORIE LEÓN GÓMEZ DELEGADA EJECUTIVA DE FUNDAUNA, EL CIERRE DE LA CUENTA 014006-0000 CREADA PARA LA APERTURA DE LA MAESTRIA EN GESTIÓN DE TURISMO Y NATURALEZA, ADEMÁS EL TRASLADO DE LOS FONDOS AL PROYECTO FS0011-0000 DENOMINADO FONDO SOLIDARIO ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

5.5 La nota con fecha 08 de noviembre 2019, suscrita por la MSc. Tania Bermúdez Rojas académica de la Escuela de Ciencias Biológicas, mediante el cual aprueban la participación de la MSc. Tania Bermúdez Rojas y el Lic. Alejandro Duran Apuy, en el proyecto Corredor Biológico Interurbano: una estrategia de conservación participativa para la sostenibilidad de la ciudad y mejora de la calidad de vida de las comunidades Heredianas.

Se toma nota.

6.6 El acuerdo UNA-INISEFOR-ACUE-CA-233-2019 con fecha 21 octubre 2019, suscrito por el MSc. Gustavo Hernández Sánchez presidente del Consejo de Unidad del INISEFOR, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto UNA-Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Se toma nota.

5.7 El oficio UNA-PPAA-AVAL-1415-2019 con fecha 07 de noviembre 2019, suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión de Luis Carlos Paniagua Carvajal en el proyecto Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio (PROGOT), SIA: 0315-14.

Se toma nota.

5.8 El oficio UNA-PPAA-AVAL-1414-2019 con fecha 07 de noviembre 2019, suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión de Daniela Campos Duran en el proyecto Geomorfología Ambiental, SIA: 0029-16.

Se toma nota.

5.9 La nota con fecha 12 de noviembre 2019, suscrita por el Lic. Omar Barrantes Castillo académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita incluir el presupuesto de la actualización del Plan Regulador del Cantón de Poás, integrando la variable ambiental, SIA: 0302-14.

ARTÍCULO VI. PROPUESTA NOMBRAMIENTOS NO PROPIETARIOS, I CICLO 2020.

No se trato el tema.

ARTÍCULO VII. NOMBRAMIENTOS ANUALIZADOS

7.1 La máster Shirley Rodríguez Chaves asistente administrativa de la Escuela de Ciencias Geográficas, presenta para análisis la carga académica de los no propietarios I ciclo 2020, la cual es analizada por los representantes del Consejo de Unidad.

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico el cual entró a regir el primero de enero del 2016.

2. Lo establecido en la circular UNA-RA-CINS-16-2019, procedo a solicitar presupuesto laboral adicional con el fin de completar las jornadas requeridas para realizar los siguientes nombramientos académicos anualizados 2020 indicados en el anexo N°1 "Nombramientos Anualizados 2020"

3. El director Manuel Antonio Solano Mayorga convoca al Consejo Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para presentar la solicitud de contratación del personal académico anualizado para el año 2020.

4. Que la Escuela de Ciencias Geográficas para la contratación laboral ha definido los perfiles, de los PPAAs que se aprueban.

5. Que el director Manuel Antonio Solano Mayorga de la Escuela de Ciencias Geográficas, solicitó mediante oficio UNA-ECG-OFIC-788-2019 ante la Rectoría Adjunta las horas requeridas para proceder con los nombramientos anualizados.

SE ACUERDA

1. APROBAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS ANUALIZADOS DE LOS NO PROPIETARIOS PARA EL I CICLO 2020:

NOMBRE	CATEGORIA	CARGA DOCENCIA				ACUERDO
		CURSO	CÓDIGO	JORNADA	PERÍODO	
OMAR BARRANTES SOTELA	09189	Geoestadística II	GEI404	15	01 enero al 5 de julio de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-339-2019
		Cartografía Digital, (Diplomado)	GEI404	15	01 enero al 5 de julio de 2020	
MARVIN ALFARO SÁNCHEZ	09189	Dibujo Técnico. (Diplomado)	GEJ206	30	01 enero al 5 de julio de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-340-2019
LUIS SANDOVAL MURILLO	09190	Cartografía (Bachillerato)	GEI405	30	01 enero al 5 de julio de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-341-2019
CONSUELO ALFARO CHAVARRÍA	09190	Cartografía I (Diplomado)	GEI405	30	01 enero al 5 de julio de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-342-2019

BESY CEDENO MONTAYA	09190	Fotointerpretación (Diplomado). Permiso con goce de salario estudios de doctorado 20 horas	GEJ202	10	01 enero al 5 de julio de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-343-2019
---------------------------	-------	---	--------	----	--------------------------------	--------------------------

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

El licenciado Omar Barrantes Sotela se retira a las 10: 43 a.m, e ingresa a las 10: 57 a.m., por lo que la votación del nombramiento de Barrantes Sotela es de 5 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VIII. SOLICITUD DE HORAS ACREDITACIÓN PARA LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y LA CARRERA COMPARTIDO BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA.

Manuel Antonio Solano Mayorga propone solicitar las horas de acreditación de la carrera de Ciencias Geográficas y la carrera compartida de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

ACUERDO SOLICITUD HORAS DE ACREDITACIÓN PARA LA CARRERA DE BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA

UNA-CO-ECG-ACUE-329-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-VD-OFIC-1107-2019 con fecha 17 de setiembre del 2019, suscrito por el Dr. Norman Solorzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual remite el procedimiento a seguir para solicitar jornadas académicas de forma temporal para el año 2020.
2. El Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica es una carrera compartida entre la Escuela de Ciencias Geográficas y la Escuela de Historia. Este plan de estudios se encuentra en proceso de re acreditación.
3. El acuerdo UNA-ASA-ECG-ACUE-002-2019 con fecha 29 de marzo 2019, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa que no es posible participar en el proyecto Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica , Fase II, si no existe asignación de jornada académica por parte de la Vicerrectoría de Docencia.
4. Para apoyar el proceso de acreditación del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, durante el año 2019 se contó con la asignación de recursos (UNA-VD-RESO-197-2019), mismos que se requirieron según los siguientes argumentos:

4.1 El oficio UNA-EH-OFIC-130-2019, suscrito por la MSc. Yolanda Zúñiga Arias, Directora de la Escuela de Historia, Manuel Antonio Solano Mayorga Director de la

Escuela de Ciencias Geográficas y el Lic. Yerry Murillo Mora, Director de la División de Educología, mediante el cual solicita la asignación de una 1/4TC para continuar con el proceso de acreditación de la carrera a Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

4.2 El oficio UNA-VD-OFIC-501-2019, donde la Vicerrectoría hace el análisis de lo expuesto y revisión de los movimientos de las jornadas asignadas para acreditación.

4.3 La Escuela de Ciencias Geográficas, mediante oficio UNA-ECG-OFIC-360-2019, solicita la asignación de jornada para apoyar en el proceso de acreditación de la carrera a Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

4.4 La Vicerrectoría de Docencia con presupuesto laboral de "Procesos de Acreditación", asignó una jornada 1/4 en categoría 89, del 01 de junio al 07 de diciembre del 2019, para apoyar las actividades del proceso de acreditación.

5. El informe presentado por el MSc. Guillermo Calderón Ramírez, académico de la Escuela de Ciencias Geográficas sobre la ejecución de las tareas ejecutadas por su nombramiento en el proceso acreditación de agosto a la fecha del 2019, mismo que atiende la solicitud realiza en la resolución UNA-VD-RESO-197-2019, adjunto.

6. La Escuela de Ciencias Geográficas considera de primordial importancia continuar participando en el proceso de re acreditación del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

7. El análisis presentado al Consejo de Unidad muestra que no existe posibilidad de asignar jornadas de la Escuela de Ciencias Geográficas para atender este requerimiento, por lo que se requiere de los siguientes recursos:

- ✓ Unidad Ejecutora: CG
- ✓ Proyecto: 0109-19: Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Civil
- ✓ Tipo: Actividad Académica
- ✓ Código Presupuestario: GHAI19 /094972
- ✓ Clave de Clase: 09189
- ✓ Cantidad de horas: 720 ¼ tiempo anual
- ✓ Plaza: Por definir (el sistema aún no se habilita para el año 2020)

SE ACUERDA

1. SOLICITAR AL MÁSTER DANIEL RUEDA ARAYA, VICERRECTOR DE DOCENCIA A.I. ASIGNAR 720 HORAS, CATEGORÍA 9189, CÓDIGO PRESUESTARIO GHAI19, PARA QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS APOYE EL PROCESO DE REACREDITACIÓN DEL BACHILLERATO EN ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES, CARRERA QUE COMPARTE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Y LA ESCUELA DE HISTORIA.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO SOLICITUD DE HORAS ACREDITACIÓN PARA LA CARRERA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

UNA-CO-ECG-ACUE-330-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-VD-OFIC-1107-2019 con fecha 17 de setiembre del 2019, suscrito por el Dr. Norman Solorzano Alfaro Vicerrector de Docencia, mediante el cual remite el procedimiento a seguir para solicitar jornadas académicas de forma temporal para el año 2020.

2. Que la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio es una carrera acreditada desde el 2015. Actualmente se encuentra inscrito el proyecto Gestión de la Calidad de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas según proyecto SIA: 313-2019.

3. Que la Escuela de Ciencias Geográficas en el año 2018 mediante oficio UNA-ECG-OFIC-1079-2018 requirió de la asignación de $\frac{1}{4}$ de tiempo para apoyar el proceso de ejecución del cumplimiento de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, mismo que según nuestros registros no fue asignado, motivo por el cual se ha recargado de manera ad honorem 10 horas para acreditación y 10 horas pagadas con recursos laborales de la unidad.

4. La Escuela de Ciencias Geográficas considera de primordial importancia continuar participando en el proceso de re-acreditación de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.

5. El análisis presentado al Consejo de Unidad muestra que no existe posibilidad de asignar jornadas de la Escuela de Ciencias Geográficas para atender este requerimiento, por lo que se requiere de los siguientes recursos:

- ✓ Unidad Ejecutora: CG
- ✓ Proyecto: 313-2019, Gestión de la Calidad de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas
- ✓ Tipo: Actividad Académica
- ✓ Código Presupuestario: D.18.0166
- ✓ Clave de Clase: 09188
- ✓ Cantidad de horas: 1440 1/2 tiempo anual
- ✓ Plaza: Por definir (el sistema aún no se habilita para el año 2020)

SE ACUERDA

1. SOLICITAR AL MÁSTER DANIEL RUEDA ARAYA, VICERRECTOR DE DOCENCIA A.I. ASIGNAR 1440 HORAS, CATEGORÍA 9188, CÓDIGO PRESUESTARIO D.18.0166, PARA QUE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CONTINUE CON EL PROCESO DE REACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON ÉNFASIS EN ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO IX. CORRESPONDENCIA

9.1 La Resolución UNA-R-RESO-374-2019 con fecha 15 octubre 2019, suscrito por el Dr. Alberto Salom Echeverría Rector de la Universidad Nacional, mediante el cual aprueba los viáticos del MS. Guillermo Calderón Ramírez para realizar una gira académica en la Universidad de Coimbra, Portugal.

Se toma nota.

9.2 El oficio UNA-VD-OFIC-1303-2019 con fecha 07 de noviembre 2019, suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Docencia a.i, mediante el cual traslada la solicitud UNA-ECG-OFI8C-850-2019 de la Escuela de Ciencias Geográficas al Dr. Alberto Salom Echeverria Rector de la Universidad Nacional, en relación con la prórroga de tres meses para la entrega del informe de autoevaluación.

Se toma nota.

9.3 El oficio MIVAH-DVMVAH-0144-2019 con fecha 06 de noviembre 2019, suscrito por Patricio Morera Víquez Viceministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, mediante el cual solicita apoyo logístico en el foro “Asentamientos informales: símbolo de exclusión y oportunidades de aprendizaje-Caso: Costa Rica del Instituto Lincoln de Políticas del Suelo y Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Se toma nota.

9.4 El oficio UNA-SMH-OFIC-1463-2019 con fecha 07 de noviembre 2019, suscrito por la Mag. Karla Chaves Zamora del Departamento de Registro, mediante el cual indica que se procedió con la inclusión del periodo de verano a los cursos de Climatología y Métodos Cuantitativos y modelos de Geografía.

Se toma nota.

9.5 El oficio UNA-AR-OFIC-047-2019 con fecha 05 de noviembre 2019, suscrito por señora Lilliana Salazar Ramírez de la Asamblea de Representantes, mediante el cual remite la solicitudes UNA-AS-CEG-ACUE-04-2019 y UNA-AS-ECG-ACUE-005-2019, al presidente del Tribunal Electoral, en relación con los actos acontecidos en la Universidad Nacional.

Se toma nota.

9.6 El oficio UNA-VI-OFIC-749-2019 con fecha 29 de octubre 2019, suscrito por el MSc. Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual informa sobre la sustitución de la MSc. Melissa Blandón Naranjo por la MSc. Ana Yudel Gutiérrez Hernández como asesora académica, quien atenderá los tramites relacionados con la gestión de los proyectos PPAA.

Se toma nota.

9.7 El oficio UNA-ARGI-OFIC-1121-2019 con fecha 16 de octubre 2019, suscrito por Paola Arguedas Chacón jefe del Área de Administración de las Remuneraciones y Gestión de la

Información, mediante el cual traslada 4 declaraciones juradas firmadas por el personal académico para efectos de programación de la carga académica del I ciclo 2020.

Se toma nota.

9.8 El oficio UNA-CO-MPSIGTE-ACUE-0028-2019 con fecha 12 de noviembre 2019, suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto coordinador académico de la Maestría en SIG y Teledetección UNA UCR, mediante el cual informa sobre el acuerdo de la admisión al posgrado en su VII promoción, de parte del Comité Interinstitucional.

Se toma nota.

9.9 Manuel Antonio Solano Mayorga, presenta la contratación del personal académico que impartirá los cursos de verano 2019-2020, para su respectiva valoración, por lo que los representantes del Consejo de Unidad aprueban las contrataciones.

Funcionario	Cédula	Categoría	CARGA EN DOCENCIA				ACUERDO
			Detalle	Código curso	Jornada/ Tipo Nombramiento	Periodo	
Luis Eduardo Quesada Hernández	206920958	09188	Climatología	GEI407/D.150061	30 / Plazo Fijo	25 de noviembre de 2019 al 2 de febrero de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-323-2019

Funcionario	Cédula	Categoría	CARGA EN DOCENCIA				ACUERDO
			Detalle	Código curso	Jornada/ Tipo Nombramiento	Periodo	
Omar Barrantes Sotela	503230581	09189	Métodos Cuantitativos y Modelos en Geografía	GEI411/D.150061	30 / Recargo	25 de noviembre de 2019 al 2 de febrero de 2020	UNA-CO-ECG-ACUE-324-2019

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9.10 El oficio UNA-PROGOT-111-2019 suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto mediante el cual solicita aprobar el incentivo correspondiente al rubro por Vinculación Externa al coordinador del proyecto Plan Regulador de Nicoya.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-332-2019

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-PROGOT-111-2019 con fecha 11 de noviembre 2019, suscrito por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual solicita aprobar el incentivo correspondiente al rubro por Vinculación Externa al coordinador del proyecto Plan Regulador de Nicoya, además del apoyo y acompañamiento del Consejo de Unidad con la Municipalidad de Nicoya.
2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-065-2019 con fecha 18 de febrero 2019, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba la apertura de la subcuenta en FUNDAUNA, para iniciar con las gestiones del Plan Regulador de Nicoya.

SE ACUERDA

1. APROBAR EL INCENTIVO POR VINCULACIÓN EXTERNA AL COORDINADOR DEL PLAN REGULADOR DE NICOYA FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, POR UN 19.9 % UNA VEZ CUBIERTOS TODOS LOS GASTOS DEL PROYECTO.

2. INFORMAR AL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO QUE EL CONSEJO DE UNIDAD RESPALDA LAS GESTIONES QUE REALICE PARA EJECUTAR DICHO PROYECTO.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9.11 La nota suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas mediante la cual remite el informe final del proyecto Diseño de nuevas soluciones habitacionales para la GAM y Ciudades Intermedias con su viabilidad económica, para su respectiva aprobación.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-333-2019**CONSIDERANDO**

1. La nota con fecha 12 de noviembre 2019, suscrita por la MSc. Lidia Orias Arguedas académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual remite el informe final del proyecto Diseño de nuevas soluciones habitacionales para la GAM y Ciudades Intermedias con su viabilidad económica, SIS: 0437-17, para su debida aprobación.
2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-317-2019 con fecha 01 noviembre 2019, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente del Consejo de Unidad, mediante el cual solicita a la MSc. Lidia Orias Arguedas, el informe final del proyecto Diseño de nuevas soluciones habitacionales para la GAM y Ciudades Intermedias con su viabilidad económica, SIA: 437-17, para el debido cierre.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PROYECTO DISEÑO DE NUEVAS SOLUCIONES HABITACIONALES PARA LA GAM Y CIUDADES INTERMEDIAS CON SU VIABILIDAD ECONÓMICA, SIS: 0437-17, REMITIDO POR PARTE DE LA MÁSTER LIDIA ORIAS ARGUEDAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9.12 La nota suscrita por Daniela Campos Durán mediante la cual solicita se valore la posibilidad de trasladar los fondos aprobados del I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO) al curso del precongreso denominado “XXV Edición del Curso Internacional de Vulcanología en los Andes Centrales”.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-335-2019

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-178-2019 con fecha 05 de junio del 2019, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba la ayuda económica de Daniela Campos Duran por un monto de \$1350, para participar en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO) a realizarse en Antofagasta, Chile, del 03 al 07 de noviembre 2019.
2. El acuerdo UNA-JB-ACUE-671-2019 con fecha 27 de setiembre 2019, suscrito por el Dr. Norman Solorzano Alfaro presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica de Daniela Campos Duran por un monto de \$1350, para participar en el I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO) a realizarse en Antofagasta, Chile, del 03 al 07 de noviembre 2019.
3. Dentro de la programación del Congreso se realizó un curso de precongreso denominado “XXV Edición del Curso Internacional de Vulcanología en los Andes Centrales, que iniciaba el 27 de octubre 2019, para lo cual la académica Daniela Campos Durán solicitó recursos por medio del proyecto Fondo FID002, organización CG, Cuenta H0504, Programa NAKG09, correspondientes al proyecto “Análisis de estrategias de cambio climático a nivel local con énfasis en adaptación: cantón Aguirre y Barva”, código SIA 0113-16, por un monto total de \$705, para el tiquete aéreo (\$81.87), hospedaje (\$200), alimentación (\$98.13), pago del curso precongreso (\$325), los cuales no han sido tramitados debido a que se requiere la aprobación por parte de Junta de Becas. No obstante, por un error involuntario de la Escuela el acuerdo lo remitió directamente al Programa de Gestión Financiero.
4. Que mediante comunicado por vía correo electrónico el 24 de octubre 2019, se informa la postergación del I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO) a realizarse en Antofagasta, Chile, del 22 al 26 de marzo 2020.
5. Que la académica Daniela Campos Durán había obtenido el boleto aéreo el 24 de octubre, y ante la comunicación extemporánea de la cancelación del congreso, asistió al precongreso indicado en el considerando 3, y que los recursos aprobados en el acuerdo UNA-JB-ACUE-671-2019 por parte de Junta de Becas, los utilizó en el curso precongreso denominado “XXV Edición del Curso Internacional de Vulcanología en los Andes Centrales, mismo donde se iba a desarrollar el congreso.

6. La nota con fecha de 07 de noviembre 2019, suscrita por Daniela Campos Durán académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual solicita se valore la posibilidad de trasladar los fondos aprobados del I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO) al curso del precongreso denominado "XXV Edición del Curso Internacional de Vulcanología en los Andes Centrales", ya que el congreso se canceló por la situación política que se encuentra atravesando Chile, por lo cual presenta los siguiente ajustes para su valoración:

Detalle	Costo del evento	Aporte personal	Beca parcial para curso precongreso***	Aporte aprobado por Junta de Becas	Aporte solicitado por el Proyecto NAKG09
Transporte: boleto aéreo	\$754.53			\$ 562.16	\$192,37
Transporte interno	\$ 100	\$ 100			
Pago del curso precongreso	\$650		\$325	\$200	\$125
Otros gastos	\$100	\$100			
TOTAL	\$ 1604.53	\$200	\$325	\$762.16	\$317,37

SE ACUERDA

1. SOLICITAR A JUNTA DE BECAS SU CRITERIO SOBRE LA VIABILIDAD DE QUE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PUEDA SOLICITAR EL TRASLADO DE LOS RECURSOS APROBADOS MEDIANTE EL ACUERDO UNA-JB-ACUE-671-2019 PARA LOS GASTOS DEL CURSO PRECONGRESO DENOMINADO "XXV EDICIÓN DEL CURSO INTERNACIONAL DE VULCANOLOGÍA EN LOS ANDES CENTRALES" Y DE MANERA ADICIONAL SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA REQUERIR \$317,37 DEL PROYECTO NAKG09 PARA COMPLEMENTAR EL APOYO ECONÓMICO.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

9.13 El control de devolución de documentos por parte del Lic. Mario Vargas León mediante el cual remite el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-295-2019.

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-295-2019 suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba la ayuda económica a favor de la MSc. Meylin Alvarado Sánchez, para participar en la Conferencia de Geografía Latinoamericana, que se realizará del 02 al 04 de enero del 2020.

2. La conversación sostenida entre el Lic. Mario Vargas León director Ejecutivo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, y la Mag. Shirley Rodríguez Chaves Profesional Ejecutiva de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante la cual se determinó que la MSc. Meylin Alvarado Sánchez desistió de participar en la Conferencia de Geografía Latinoamericana.

3. El control de devolución de documentos por parte del Lic. Mario Vargas León director Ejecutivo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual remite el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-295-2019.

SE ACUERDA

1. DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-295-2019, EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DE LA MÁSTER MEYLIN ALVARADO SÁNCHEZ DEBIDO A QUE DESISTIÓ EN LA PARTICIPACIÓN DE LA CONFERENCIA DE GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA 2020.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ARTICULO X. ASUNTOS VARIOS

- ✓ Procesos de automatización en la gestión

La máster Shirley Rodríguez Chaves informa que la Escuela de Ciencias Geográficas se encuentra implementando la automatización de varios procesos como solicitud de oficios, verificación de espacios con calendario de la sala de sesiones, vehículo, entre otros, con el fin de verificar los espacios disponibles para su uso, por lo que se colocó una computadora en el mostrador de la recepción.

- ✓ Cumplimiento con entrega de informes de PPAAs

La licenciada Amalia Ruiz Hernández comenta que dentro del trabajo de acreditación, se realizó la revisión sobre la entrega de los informes finales y de avance de PPAAs, por lo que se percató que todavía varios no han cumplido con ese proceso en el SIA. Por lo que se toma el acuerdo de solicitar dichos informes.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-344-2019 (Solicitud de Informes al Licenciado Julio Moraga Peralta)

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Gestión de PPAA de la Universidad Nacional, en el capítulo VII, de los derechos y las responsabilidades de los ejecutores de los programas, proyectos y actividades académicas, artículo 42, donde se indica:

“Elaborar y presentar informes de avance de los programas, proyectos y actividades académicas aprobados que permitan valorar el grado de avance y cumplimiento de objetivos. Los informes deberán incluir la sistematización de los resultados alcanzados”

2. En cuanto a la revisión del cumplimiento de entrega de informes de avance y finales de PPAA, se identifica que se encuentra pendiente el informe de avance del Programa en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, SIA: 0362-12

SE ACUERDA

1. SOLICITAR AL LICENCIADO JULIO MORAGA PERALTA ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PRESENTAR EL INFORME DE AVANCE 2018 DEL PROGRAMA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN, SIA: 0362-12, A MÁS TARDAR EL 25 DE NOVIEMBRE 2019, ANTE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-345-2019 (Solicitud de informes al doctor Gustavo Barrantes Castillo)

CONSIDERANDO

1. El Reglamento de Gestión de PPAA de la Universiada Nacional, en el capítulo VII, de los derechos y las responsabilidades de los ejecutores de los programas, proyectos y actividades académicas, artículo 42, donde se indica:

“Elaborar y presentar informes de avance de los programas, proyectos y actividades académicas aprobados que permitan valorar el grado de avance y cumplimiento de objetivos. Los informes deberán incluir la sistematización de los resultados alcanzados”

2. En cuanto a la revisión del cumplimiento de entrega de informes de avance y finales de PPAA, se identifica que se encuentra pendiente el informe de avance de los años 2015-2016-y el informe final del 2017, del proyecto Red de Gestión y Planificación de Zonas Costeras, SIA: 0261-14, con fecha de registro 21 de abril del 2014, vigencia 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2017, funcionario responsable José Miguel Pereira Chaves de la Escuela de Ciencias Biológicas, estado “Presentado”.

3. En el SIA se encuentra registrado el proyecto Red de Gestión y Planificación de Zonas Costeras, SIA: 0359-14, con fecha de registro 22 de julio del 2014, vigencia 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2017, funcionario responsable José Miguel Pereira Chaves de la Escuela de Ciencias Biológicas, estado “Presentado”.

4. En ambos proyectos el académico de la Escuela de Ciencias Geográficas Gustavo Barrantes Castillo es participante.

5. Los proyectos precitados no registran en el Sistema SIA, informes de avance de los años 2015-2016 ni el informe final del año 2017.

SE ACUERDA

1. SOLICITAR AL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, PRESENTAR LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS AÑOS 2015-2016 Y EL INFORME FINAL DEL AÑO 2017 DEL PROYECTO RED DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ZONAS COSTERAS Y REALIZAR LAS GESTIONES QUE SE REQUIERAN PARA ACLARAR LA SITUACION DE LOS DOS CÓDIGOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA; SIA: 0261-14 Y SIA: 0359-14.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 6 a favor y 0 en contra.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS**